

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la inauguración de la 57ª
Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y
el Caribe**

CEPAL, 30 de julio de 2018

Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile,

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe,

Estimadas Ministras y altas autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe,

Silvia Rucks, Coordinadora Residente del sistema de las Naciones

Unidas en Chile,

Representantes de los organismos internacionales y colegas del Sistema de las Naciones Unidas,

Estimados colegas de la División de Asuntos de Género y de la CEPAL en su conjunto,

Estimadas representantes de las organizaciones de mujeres y feministas presentes,

Amigas y amigos,

Es para mi muy grato darles la más cordial bienvenida a la 57ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Es un honor poder inaugurar esta actividad junto a Mariela Mazzotti, Directora de INMUJERES de Uruguay, y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y junto a la Ministra de la Mujer y Equidad de Género de Chile Isabel Plá, a quién recibimos con mucho gusto en su primera participación en este foro y quien nos

recibirá el próximo año aquí en Santiago en la XIV Conferencia de este órgano subsidiario de la CEPAL.

Desde que nos encontramos en octubre pasado en La Habana para conmemorar los 40 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer, ocho meses después, el mundo y América Latina y el Caribe ha sido escenario de un contexto signado por cambios políticos importantes con impacto en las políticas e instituciones orientadas hacia el logro de mayor autonomía de las mujeres y de igualdad de género.

La región además confronta un contexto externo plagado de incertidumbres globales en los planos económico, geopolítico, comercial y social.

Afortunadamente hace tres años la comunidad internacional acordó una agenda progresista con visión de futuro, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se trata de una propuesta civilizatoria que reconoce la importancia de los derechos, de la igualdad y que propone por ejemplo eliminar la pobreza extrema en todas sus formas. Propone 17 objetivos de desarrollo sostenible en donde uno de ellos en particular el quinto, está dedicado a garantizar la igualdad de las mujeres.

En este convulsionado período se ha hecho más evidente la importancia de lograr la igualdad de género en todos los campos de la vida pública y privada. Reconocemos avances y también problemas.

Miles de mujeres han recorrido las calles de nuestro subcontinente para exigir el tan esencial pero tan vulnerado derecho a ser respetadas; a no ser violentadas; a ser escuchadas; a decidir sobre nuestra salud sexual y reproductiva; el derecho a nuestra autonomía física y a eliminar definitivamente el feminicidio. Parafraseando a Alfonsina Storni: “Cada día que pasa, soy más dueña de mí misma”.

Con importantes avances en lo político. Por ejemplo, Paula Mae Weekes asumió en marzo como la primera mujer presidenta de Trinidad y Tabago, y en Barbados, Mia Mottley se convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo de primera ministra. En junio, la diplomática ecuatoriana María Fernanda Espinosa fue nombrada como la primera latinoamericana y

caribeña en presidir la Asamblea General de la ONU y en Costa Rica, y Epsy Campbell Barr es la primera mujer afrodescendiente en asumir el cargo de Vicepresidenta y Canciller en Costa Rica.

La alta participación ciudadana en las recientes elecciones mexicanas ha resultado en la configuración de un congreso paritario en México, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, un gabinete tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México prácticamente equitativo; mientras que en las elecciones de Chile y de Colombia se ha aplicado la cuota de género en la conformación de las listas, lo que ha posibilitado una mayor presencia de las mujeres en los parlamentos. Estos son logros importantes hacia la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones y para avanzar hacia democracias paritarias. El próximo proceso electoral es el de Brasil y esperamos que ahí también haya avances sustantivos en términos de paridad política de las mujeres.

Ha habido avances, sin duda, avances significativos para una lucha de siglos. Como dijo la gran Elena Caffarena, luchadora por la emancipación femenina en Chile, “sería un desatino no reconocer que hemos avanzado en esta batalla”. Sin embargo, no podemos creer, equivocadamente, “que la tarea está concluida”. Por ello, no podemos bajar la guardia.

Esta es, amigas, amigos, una tarea que recién comienza y es hoy esencial afianzar lo ganado y continuar avanzando, sin claudicar. Es indispensable que acortemos las brechas de género hasta transformarlas en una anécdota histórica.

Hoy, esta premisa se hace más importante que nunca a la luz de los procesos electorales y la instalación de nuevos gobiernos en la región. Por ello, permítanme saludar y dar la bienvenida a las nuevas Ministras y altas autoridades de los Ministerios de la Mujer. Me refiero especialmente a las Ministras que hoy nos acompañan: Isabel Plá de Chile; Ana María Mendieta, Ministra de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables del Perú, y a Patricia Mora, Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica quienes, desde que asumieron su cargo, han plasmado su sello indiscutible en favor de los derechos de niñas y mujeres en sus países. Quiero que sepan que cuentan siempre con la CEPAL para avanzar hacia la consolidación de la igualdad de género en los países de nuestra región.

Amigas y amigos,

La 57ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que hoy inauguramos, tiene dos objetivos principales. Por un lado, queremos intercambiar experiencias sobre las actividades implementadas desde la última reunión en La Habana, y examinar, en especial, los avances del Grupo de Trabajo sobre el **Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas**.

Por otro lado, queremos propiciar un espacio para el debate y la reflexión en torno a la temática de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se celebrará en 2019 en Santiago de Chile. y delinear su proceso preparatorio.

En el actual contexto latinoamericano y caribeño, creemos que este es un espacio muy valioso para intercambiar miradas sobre los desafíos que enfrentamos a nivel global, regional y local en términos de discriminación y desigualdad.

La esquivada autonomía económica de las mujeres seguirá siendo una de las prioridades de la CEPAL. Se trata de romper el silencio estadístico respecto al trabajo total de las mujeres, a la desigualdad de ingresos, de riqueza y de acceso pleno al mundo laboral con todos los derechos. Se trata de romper el techo de cristal de una vez por todas.

Si bien luego de dos años de contracción el crecimiento regional ha repuntado, sigue siendo bajo, sobre todo si lo comparamos con las tasas de crecimiento de la década pasada. La CEPAL ha proyectado para este año una moderada recuperación con un crecimiento del 2,2%, aunque con diferencias importantes entre subregiones. Estos bajos niveles de crecimiento limitan las oportunidades de generación de empleo en general y en especial para las mujeres. La debilidad en la generación de empleo también ha venido acompañada por un aumento en la tasa de desempleo urbano, que en el caso de las mujeres supera el 10%, siendo este un porcentaje mayor que para los hombres. Es importante destacar que mayores niveles de crecimiento son una condición necesaria pero no suficiente para la igualdad de género. Esta correlación está mediada por factores como la baja diversificación productiva de las economías de la región, la segregación laboral de género y la sobrecarga de trabajo no remunerado de las mujeres. Es

preciso abordar estos desafíos de forma conjunta para avanzar hacia estilos de desarrollo sostenibles e igualitarios.

La CEPAL ha posicionado la igualdad como meta valor del desarrollo y un horizonte a alcanzar a través del cambio estructural progresivo. Entendemos la igualdad como igualdad en dignidad, reconocimiento y derechos, en la titularidad y en el ejercicio de los mismos, y para ello, una condición indispensable es la autonomía física, la autonomía en la toma de decisiones y la autonomía económica de las mujeres.

El movimiento de mujeres y, en particular, los consensos emanados de las conferencias regionales se caracterizan por una sistemática defensa de la integralidad e indivisibilidad de los derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres, de la valorización del Estado, incluso a contrapelo de las corrientes políticas dominantes en el pasado reciente, y de la búsqueda de una nueva ecuación entre el Estado, la sociedad, el mercado y la familia.

Estamos convencidos que desatar los nudos críticos de la **desigualdad de género que se abordan en la Estrategia de Montevideo es una cuestión de justicia** y que es urgente pasar de la cultura del privilegio a la cultura de los derechos y de la igualdad. La cultura del privilegio se expresa en la jerarquización y valorización de lo masculino, cristaliza y reproduce las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres en el tiempo. Se manifiesta en el acceso desigual al poder, a los recursos, en el uso del tiempo. En la CEPAL decimos que la heterogeneidad estructural es la fábrica de la desigualdad, pero también lo es la división sexual del trabajo. Los vínculos entre heterogeneidad estructural y una rígida división sexual del trabajo se traducen en que las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores de baja productividad, con mayores niveles de precariedad laboral, inestabilidad y peores remuneraciones.

Es por ello que consideramos que la **desigualdad de género, además de ser injusta, es profundamente ineficiente**. Es un obstáculo que conspira para alcanzar el desarrollo sostenible. Es ineficiente que en América Latina y el Caribe las mujeres tengan mayores niveles educativos que los hombres y que enfrenten discriminaciones en los mercados laborales de la

región. En el promedio regional, las mujeres urbanas perciben salarios 16,1% menores a los de los hombres en la misma condición. Esta brecha, paradójicamente, se acentúa en las mujeres con más años de estudio (CEPAL, Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, 2016). Este desaprovechamiento de las capacidades de las mujeres y el techo de cristal que les impide acceder a altos cargos de toma de decisión es un techo a la productividad de nuestros países. La igualdad de género contribuye a crear ambientes laborales diversos, a impulsar la innovación y a cerrar las brechas estructurales.

Por ejemplo, contar con una mayor participación laboral de las mujeres contribuiría significativamente a reducir los niveles de pobreza y de desigualdad. El aumento de la mano de obra femenina disponible e inserta en el mercado laboral devendría en una mejora de la situación de la pobreza en la región. En estudios recientes propios hemos podido documentar, con datos rigurosos, la envergadura del impacto potencial del cierre de esta brecha. Hay países de nuestra región por esta vía la pobreza se podría reducir hasta 12 puntos porcentuales (CEPAL, Panorama Social 2014).

El trabajo no remunerado sigue siendo un flagelo que afecta a un número importante de mujeres. Esto implica que muchas mujeres, jóvenes y adultas, trabajan muchas horas en el cuidado de niños, adultos mayores o personas con discapacidad sin recibir no sólo salario, sino protección social integral con pocas expectativas de autonomía económica en el curso de su vida.

Además, cerrar las brechas de género en el área de ciencia, tecnología, ingeniería, así como en el uso y habilidades asociadas a las tecnologías disruptivas que emergen en el marco de la Cuarta Revolución Industrial es esencial en dos sentidos: para evitar la destrucción de empleo femenino con riesgo de automatización, y para que las mujeres puedan participar plenamente y en pie de igualdad con los hombres en los procesos de transformación y creación de los “empleos del futuro”.

En el segundo día de esta reunión, la propuesta es abordar las principales hipótesis que nos conducirán al trabajo conceptual de aquí hasta la XIV Conferencia Regional sobre cómo

enfrentar escenarios económicos cambiantes no solo para no retroceder en términos de los derechos de las mujeres sino para avanzar hacia la consolidación de su autonomía.

El reto es avanzar hacia un cambio estructural progresivo que contribuya a transformar las relaciones de poder de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Esto implica diversificar las matrices productivas de los países hacia sectores intensivos en conocimiento que generen empleo de calidad y capacidades tanto para hombres como para mujeres. Es preciso avanzar hacia una distribución más equitativa de las ganancias de productividad entre capital y trabajo, y también entre hombres y mujeres. Para ello incorporar la perspectiva de género en las políticas macroeconómicas, industriales, comerciales y sociales es una tarea fundamental.

Tenemos la certeza de que los debates y deliberaciones de esta Mesa Directiva nos permitirán trazar una hoja de ruta con base en la Estrategia de Montevideo hacia la próxima Conferencia y redoblar los esfuerzos para avanzar hacia la garantía de los derechos y la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe.

Esta mesa directiva ocurre en un momento fundamental para la región. Paradojicamente aun cuando hay importantes mejoras en las perspectivas de crecimiento global se avizoran cambios dramáticos en los modelos de comercio y de inversión externa por el creciente riesgo de una guerra comercial entre los dos países centrales en la economía mundial: China y Estados Unidos. Las grandes tendencias globales que manifiestan por un lado una revolución tecnológica prácticamente imparable a la par del agravamiento del cambio climático y de la desigualdad.

Quiero finalizar estas palabras recordando a una feminista universal: Gabriela Mistral, y cito:

“Las mujeres formamos un hemisferio humano. Toda ley, todo movimiento de libertad o de cultura nos ha dejado por largo tiempo en la sombra... Pero es ley infecunda toda ley encaminada a transformar pueblos y que no toma en cuenta a las mujeres” (Gabriela Mistral, “La instrucción de la mujer”, en La Voz de Elqui, Vicuña, 8 de marzo de 1906).

Muchas gracias.